

El acuerdo UE–Mercosur: una oportunidad real y una prueba de madurez para la región.

Marcelo Benitez, abogado y professor Universitario.

El acuerdo entre el Mercosur y la Unión Europea firmado el 17 de enero en Asunción marca un punto de inflexión para la región, no porque garantice resultados inmediatos, sino porque vuelve a poner al Mercosur en el mapa de las grandes conversaciones globales, después de años de desgaste, internas y pérdida de relevancia.

En términos de escala, estamos hablando de uno de los acuerdos más importantes celebrados entre dos bloques ya constituidos: impactando a cerca de 750 millones de personas, alrededor del 25 % del PIB mundial y un comercio bilateral que supera los USD 100.000 millones anuales. Son cifras fuertes, pero hay que decirlo desde el inicio, esto no es una solución mágica, es una oportunidad y como todas las oportunidades, puede aprovecharse o desaprovecharse.

Este tratado no nació de la noche a la mañana, las conversaciones llevan más de 30 años, con un primer acuerdo exploratorio firmado en 1995 y negociaciones formales que se extendieron por más de 26 años. Y en el medio pasó de todo: cambios políticos, crisis económicas, avances y retrocesos en el propio Mercosur, y un giro claro en Europa hacia mayores regulaciones y una actitud más proteccionista. También hay que asumir una autocrítica regional, el Mercosur nunca logró construir economías verdaderamente complementarias ni una estrategia productiva común, seguimos exportando básicamente lo mismo: soja, carne, trigo, arroz, con matices, pero sin una planificación conjunta de largo plazo.

Por eso, este acuerdo funciona también como un “balón de oxígeno” para un Mercosur que estaba quedando en la irrelevancia, no lo repara automáticamente, pero le devuelve sentido político y una excusa concreta para repensarse, la incorporación de Bolivia como miembro pleno, aún en proceso, y la suspensión de Venezuela recuerdan que el bloque sigue atravesado por tensiones políticas y democráticas que no se resuelven solo con tratados comerciales.

Lo firmado no entra en vigencia de inmediato, ahora comienza otro tramo complejo: revisión jurídica, debates internos, que seguirán especialmente en Europa, y la ratificación por los órganos de ambos bloques y por los parlamentos nacionales. En el mejor escenario, este proceso llevará por lo menos un año, recién después se verá si el acuerdo se traduce en hechos o queda atrapado en salvaguardias, barreras técnicas y discusiones políticas.

Para Paraguay, el potencial es importante, como país mediterráneo, con una economía abierta y dependiente del comercio exterior, acceder de manera preferencial, estable y jurídicamente vinculante a un mercado como el europeo es una ventaja estratégica. El acuerdo prevé un esquema de liberalización gradual y asimétrica, con trato especial y diferenciado para economías más pequeñas. En el caso paraguayo, esto se traduce en cuotas exclusivas, como la de azúcar orgánica,

cupos preferenciales para biodiésel y carne porcina, plazos adicionales para instrumentos de defensa comercial y tiempos extra de adaptación frente a nuevas medidas sanitarias y fitosanitarias.

Uno de los focos de mayor resistencia fue, como siempre, el sector agrícola europeo, especialmente la carne, sin embargo, los números ayudan a poner el debate en perspectiva: el cupo total de carne vacuna del Mercosur ronda las 99.000 toneladas anuales. En un mercado de más de 400 millones de europeos, eso equivale, literalmente, a una pequeña hamburguesa por persona al año, es difícil sostener que eso represente una amenaza real, esto puede indicar que muchas de las objeciones responden más a disputas políticas internas y reclamos por subsidios que a un impacto económico concreto.

También hay que decirlo: este no es un acuerdo de libre comercio “clásico”, es un acuerdo de asociación, con reglas largas, estándares ambientales y laborales exigentes y mecanismos de salvaguarda que pueden jugar a favor o en contra, según cómo se apliquen. Ahí se va a definir gran parte del resultado, la clave no está solo en el texto, sino en la implementación cotidiana y en la capacidad del Mercosur de negociar y defender intereses en bloque.

Desde lo público, lo central es esto: el acuerdo puede ser una palanca de desarrollo o una foto más, la diferencia la va a marcar la voluntad política de convertirlo en políticas concretas. En un mundo que se cierra, que la región apueste por abrirse con reglas y cooperación no es menor. El acuerdo UE–Mercosur no garantiza nada por sí solo, pero sí nos pone frente a una decisión: usar esta oportunidad para madurar como bloque y como Estados, o dejarla pasar como tantas otras y ahí es donde lo público, una vez más, tiene que estar a la altura.